



EXPEDIENTE Nº 310/2019

Previa su fiscalización preceptiva, se somete a la aprobación de esa Dirección General el presente expediente y respectivo gasto, cuyo detalle se especifica a continuación:

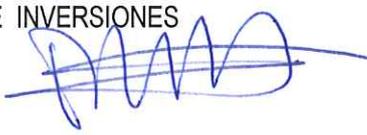
**OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE ALCUÉSCAR (CÁCERES).**

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Importe de la aprobación del gasto: **350.900,00 euros**, con la siguiente distribución:

Anualidad	Centro	Aplicación Presupuesaria	Total
2019	1003-1085	3134-2273	87.725,00 euros
2020	1003-1085	3134-2273	263.175,00 euros
Total			350.900,00 euros

Documentación que se adjunta: Orden de inicio  
Memoria justificativa  
Documentos contables RCPU y RCEP  
Pliego de cláusulas administrativas particulares e informe del Servicio Jurídico  
Pliego de Prescripciones Técnicas.

<p><b>PROPUESTA</b> MADRID, 22 de julio de 2019 LA JEFA DEL ÁREA CONTRATACIÓN E INVERSIONES</p>  <p>Francisca Abad Corrales</p>	<p><b>INTERVENCIÓN CRÍTICA DEL GASTO</b></p> <p>LA INTERVENTORA DELEGADA</p> <p>12 AGO. 2019</p> <p>Fdo.: Natalia Sánchez Pérez</p>
--	---

VISTA la propuesta realizada una vez completado el expediente de contratación y habiendo sido sometido al trámite de fiscalización previa, esta Dirección General, ejerciendo las atribuciones de órgano de contratación conferidas por el artículo artículo 323.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

**ACUERDA**

**Aprobar**, según lo dispuesto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y el correspondiente gasto por importe de 350.900,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 1003-1085-3134-2273 y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria del SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE ALCUÉSCAR (CÁCERES).

Madrid, a **13 AGO 2019**  
EL DIRECTOR GENERAL  
P.D. (Res. 17/06/2013)  
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y DE GESTIÓN FINANCIERA  
P.A. Resolución 23-02-18  
LA JEFA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN E INVERSIONES

Antonio Balbontín López-Cerón

Francisca Abad Corrales

CORREO ELECTRÓNICO:

sganalisispresupuestario@imserso.es

AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, S/N  
CON VTA. A GINZO DE LIMIA, 58  
28029 MADRID

TEL. 91 703 37 31  
FAX: 91 703 37 99